

INFORMACIÓN PARA LAS EMPRESAS

PROGRAMA 4ºESO+EMPRESA

Introducción

Las Estancias Educativas en Empresas que organiza el programa 4ºeso+empresa, se ofrecen como un complemento al currículo de los alumnos de 4º de Educación Secundaria Obligatoria. Para mejorar la competitividad de nuestra sociedad es vital acercar el sistema educativo y el mundo empresarial facilitando, de esta manera, que los jóvenes estén mejor preparados para afrontar su futuro profesional, motivándoles y dotándoles de las destrezas necesarias. Cada estudiante puede, de forma voluntaria, optar a la realización de estas sesiones. Dentro de este contexto los estudiantes viven una inmersión en un entorno de trabajo adulto, siendo tratados como un empleado más, pero sin perder de vista en ningún momento el componente educativo de las mismas y el aprendizaje que sobre el mundo laboral pueden adquirir.

El objetivo planteado, dada la diferencia existente entre el mundo laboral y el educativo, es acercar a los jóvenes al mundo empresarial facilitando estancias educativas en ámbitos laborales. Este contacto de jóvenes con las empresas va a posibilitarles una elección de su futuro profesional más acorde con sus expectativas e intereses.

La realización de estas estancias ofrece oportunidades tanto a alumnos como a empresas. Los estudiantes pueden mejorar sus conocimientos y comprender mejor el mundo laboral. Las empresas tienen la oportunidad de ayudar a los estudiantes a tener una mejor idea de las habilidades y actitudes requeridas para el desarrollo de una actividad laboral, así como proyectar la imagen o identidad corporativa de la empresa y darle mayor visibilidad en la sociedad en la que está implantada.

¿QUÉ SON LAS EEE?

Las Estancias Educativas en Empresas (en adelante, EEE) están diseñadas para que los alumnos de 4º de ESO permanezcan en una empresa durante un período de tiempo (3, 4 ó 5 días) mejorando su formación y tomando conciencia del mundo laboral y de los conocimientos que son necesarios para realizar una carrera profesional en el mismo.

Los estudiantes observan diferentes aspectos de los trabajos que se desarrollan en la empresa y pueden ayudar en tareas asignadas por su responsable. No se trata, pues, de unas prácticas laborales en las que los estudiantes desarrollan todos los aspectos de un trabajo concreto como parte de una formación profesional.

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS PARA LOS ESTUDIANTES?

Las EEE ofrecen a los alumnos la oportunidad de:

- Iniciarse en el mundo laboral.
- Comprender la naturaleza y condiciones de un trabajo remunerado.
- Conocer los cambios que se producen en las empresas relacionadas con aspectos tales como el impacto tecnológico, relaciones personales en el trabajo, derechos y obligaciones de los empresarios y de los empleados.
- Examinar y evaluar su capacidad de elección.
- Desarrollar las actitudes y comportamientos necesarios para desempeñar un trabajo.
- Conocer sobre posibles opciones en la elección de estudios posteriores.
- Mejorar su capacidad de comunicación
- Establecer contacto con futuros empleadores.

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS PARA LOS EMPRESARIOS?

Las EEE permiten a los empresarios:

- Establecer relaciones con los centros educativos.
- Promocionar su actividad empresarial como una opción de futuro para los jóvenes.
- Mejorar las destrezas y la motivación de los empleados que acompañen a los estudiantes.
- Los estudiantes de hoy serán sus gerentes y empleados de mañana.
- Los adolescentes son los principales vectores de generación de imagen de marca hoy en día.
- Son los dominadores absolutos de las redes sociales y con expectativas de crecimiento exponencial.
- Interés por la obligación de generar identidad corporativa, acción social estatutaria, incentivos salariales.

¿CUÁL ES EL PAPEL DE LOS EMPRESARIOS EN LAS EEE?

Al recibir a un estudiante en su empresa asegúrese de:

- Designar un supervisor/responsable que esté familiarizado con las tareas que el estudiante vaya a desarrollar durante su EEE. El profesor tutor designado por el centro educativo debe mantener una comunicación con el responsable durante la EEE para comprobar los progresos del alumno.
- Comprobar que el estudiante está todo el tiempo bajo la supervisión de un empleado. Los empresarios deben garantizar adecuados niveles de supervisión para asegurar el confort y la seguridad del estudiante en un ambiente laboral no discriminatorio.
- Programar actividades que permitan al estudiante aprender todo lo posible acerca de la naturaleza y las condiciones del trabajo en su empresa.
- Suministrar el entrenamiento y las instrucciones necesarias al estudiante sobre cuestiones de seguridad e higiene.

- Comprobar que sus empleados entienden el propósito de las EEE, y aquellos aspectos en los que pueden colaborar.
- Informar al profesor tutor encargado de la EEE y al estudiante de cualquier requerimiento especial para desarrollar su labor en su empresa (por ejemplo, hora de entrada y salida, vestimenta que se requiere, necesidad de confidencialidad).

ACCIDENTES

En caso de que la empresa tenga conocimiento de que un estudiante ha sufrido un accidente durante su estancia o “in itinere”, el supervisor debe contactar con la familia del mismo así como con el profesor tutor lo más pronto posible.

La actividad está cubierta por el Seguro Escolar. (ver página web [“Prestaciones del seguro escolar”>>](#)).